

Expediente: 5164/26
Carátula: KORSTANJE GUILLERMO ANDRÉS C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA TUQUITA CLUB DE CAMPO S/
ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA TUQUITA CLUB DE CAMPO, -DEMANDADO/A
20255425693 - KORSTANJE, Guillermo Andrés-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5164/26



H102336329236

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “KORSTANJE GUILLERMO ANDRÉS c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA TUQUITA CLUB DE CAMPO s/ ACCION DE NULIDAD” - Expte. N° 5164/26

PROVEÍDO DE ESCRITO INHIBICIÓN INFORMÁTICA

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-Por recibidos los autos.- Hágase conocer a las partes que el Proveyente entenderá en la presente causa.-CCA 5164/26

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.